

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24144** *Resolución de 16 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 217, de 13 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Peones Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://antas.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

Antas, 16 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Pedro Ridao Zamora.